

Montería, 26 de mayo de 2020

Se pone al servicio la totalidad de la intervención de la carrera segunda

En el marco de la ejecución del proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros -SETP, de la ciudad de Montería, en el día de hoy la Alcaldía de Montería puso al servicio de la comunidad el último tramo del proyecto de construcción del pavimento rígido y espacio público de la carrera segunda entre calles 33 y 34, ejecutado por Montería Amable. El proyecto completo va de la calle 31 a la 37.

De acuerdo a lo manifestado por Andrés Silva Villegas, Director Técnico de Montería Amable, la obra de intervención de la carrera segunda que se dio desde la calle 41 hasta la calle 20, en tres distintas fases, “permite un adecuado flujo vehicular, contando con un espacio público que mejora las condiciones para los usuarios del corredor por su amplitud, así mismo, cuenta con ciclorrutas, andenes incluyentes, mobiliario urbano, arborización y señalización para la adecuada circulación de los distintos usuarios”.

Esta obra, de acuerdo al Director Técnico, es necesaria para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público. “Se logra finalizar en plena emergencia sanitaria, cumpliendo con el protocolo de bioseguridad y con las directrices y normativas dispuestas por las autoridades nacionales para este fin, logrando así impulsar la reactivación económica de la ciudad”, manifestó Silva Villegas.

Es importante recordar, que a través de esta intervención y de un diálogo concertado con los comerciantes que se ubicaban a lo largo del sector, en el 2020 la Alcaldía de Montería con el acompañamiento de Montería Amable, logró la recuperación del espacio público que permite después de más de 30 años, nuevamente observar la fachada del edificio donde funciona la DIAN, la cual estuvo oculta durante todo ese tiempo.

Con la finalización del corredor, Montería Amable continúa desarrollando obras correspondientes a la etapa de construcción del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros en la ciudad, tales como la calle 35 entre carreras primera y quinta, y la construcción del Centro Integrado de Servicio al Ciudadano, Movilidad, Seguridad y Emergencia, en el barrio La Castellana, cumpliendo estrictamente con los protocolos de bioseguridad regulados por entidades de orden nacional y municipal.